



## Factura Electrónica De Venta No

UTA No. 5

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098597203 que habilita desde UTA 1 hasta UTA 1000. Vence 2027-09-13

UNION TEMPORAL TERRASEO

Nit 901908452

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes Actividad Económica ICA 8129 9.66 X 1000

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			POR CONCEPTO DE					
NIT	899999061 9			PRESTACION INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. G3 ACI-CES-G3-015-25					
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO		
EL DORADO No 66-63 PISO 18 Bogota D.C.		3410000		YESICA ALEXANDRA SOLANO NIÑO			Credito		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U	Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41650501	Ventas Servicio Aseo y Limpieza Base Excenta OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO DEL 25 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025	388	Und.		563.113	0%	0	218.487.696
2	41650501	Ventas Servicio Aseo y Limpieza Base Excenta BIENES DE ASEO Y CAFETRIA DEL 25 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025	1	Und.		19.171.137	0%	0	19.171.137
3	41650502	Ventas Servicio Aseo y Limpieza AIU AIU 10% DEL 25 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025	1	Und.		23.765.883	19%	4.515.518	23.765.883
Total líneas o ítems: 4				SUBTOTAL			261.424.716		
Valor en Letras				DESCUENTO			0		
DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE				IVA			4.515.518		
				TOTAL DE LA OPERACIÓN			265.940.234		
				RETEFUENTE			475.318		
				RETEIVA			677.328		
				RETEICA			0		
				TOTAL MENOS RETENCIONES			264.787.588		



### Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/10/2025 09:20:18

CR 102 A 25 D 40 Teléfono 3244972492 Bogota D.C.

Correo Electrónico uniontemporalterraseo@gmail.com



## Factura Electrónica De Venta No

UTA No. 5

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098597203 que habilita desde UTA 1 hasta UTA 1000. Vence 2027-09-13

UNION TEMPORAL TERRASEO

Nit 901908452

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes Actividad Económica ICA 8129 9.66 X 1000

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			POR CONCEPTO DE					
NIT	899999061 9			PRESTACION INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. G3 ACI-CES-G3-015-25					
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO		
EL DORADO No 66-63 PISO 1 Bogota D.C.		3410000		YESICA ALEXANDRA SOLANO NIÑO			Credito		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U	Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
4	41650501	Ventas Servicio Aseo y Limpieza Base Exenta PARTICIOACION DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN LA UNION TEMPORAL TERRASEO PORTOASEO S.A.S BIC 95% Y CONSTRUASEAMOS S.A.S BIC 5%	1	Und.		0	0%	0	0

Total líneas o ítems: 4

Valor en Letras

DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	261.424.716
DESCUENTO	0
IVA	4.515.518
TOTAL DE LA OPERACIÓN	265.940.234
RETEFUENTE	475.318
RETEIVA	677.328
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	264.787.588



### Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/10/2025 09:20:18

CR 102 A 25 D 40 Teléfono 3244972492 Bogota D.C.  
Correo Electrónico uniontemporalterraseo@gmail.com

## DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### ORDEN DE COMPRA No. 150974 del 29 agosto de 2025

#### ACTA DE SUPERVISIÓN No. 01

En Bogotá D.C., a los 10 (diez) días del mes de octubre del 2025, se reunieron: HECTOR WILLIAM MONTAÑA DIAZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.010.184.745 quien obra como Director de JFS CONSULTORES SAS BIC y YESISCA ALEXANDRA SOLANO NIÑO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.580.556 de Bogotá, representante legal de UNION TEMPORAL LLANO ALIANZA, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en el periodo comprendido entre el 25 al 30 de septiembre del 2025, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

<b>OBJETO:</b>	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EL VALOR DEL CONTRATO SE CANCELARÁ MENSUALMENTE DE ACUERDO CON EL VALOR FACTURADO POR MES, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA PRESTACIÓN DE LA FACTURA.
<b>VALOR CONTRATO INICIAL</b>	TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y CIATRO CENTAVOS M/CTE. (\$30.230.245.576,44)
<b>PLAZO PACTADO:</b>	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS ÓRDENES DE COMPRA SERÁ DE VEINTIUN (21) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 6 "OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD COMPRADORA" NUMERAL 6.21 PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS V CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025.
<b>FECHA DE INICIACIÓN:</b>	25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
<b>FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:</b>	24 DE JUNIO DE 2027
<b>SUPERVISOR:</b>	JFS CONSULTORES SAS BIC

La Interventoría JFS CONSULTORES SAS BIC certifica que en el periodo comprendido entre 25 al 30 de septiembre del 2025, las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas de conformidad con los valores que efectivamente se enviaron en la PRE-LIQUIDACIÓN DE LA FACTURA.

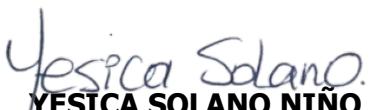
Por lo tanto, se certifica la prestación del servicio efectivamente prestado por seis días del periodo entre el 25 al 30 de septiembre de 2025, con el 100% pago de los servicios prestados por las Gestoras, así como el pago de Insumos y Materiales los cuales se relacionan en la PRE-LIQUIDACIÓN DE LA FACTURA y de conformidad con lo estipulado en el contrato. En el periodo 25 al 30 de septiembre 2025 queda pendiente de conciliación de los conceptos de ausentismos, incapacidades, dotación y EPPs, insumos y materiales, así como los descuentos y ANS que se deriven de dicha conciliación, serán aplicados en el proceso de Facturación de octubre 2025 por la nueva Interventoría. Es de anotar que en la liquidación no se tuvo en cuenta el pago de Coordinadores y Operarios de Mantenimiento, dado que las hojas de vida presentadas se generaron observaciones en la verificación documental, por lo que no cumplieron. La subsanación se debe presentar a la nueva Interventoría.

Por esta razón se procede a autorizar el pago No 01 el cual corresponde a \$ 265.940.234 (Doscientos sesenta y cinco millones novecientos cuarenta mil doscientos treinta y cuatro pesos.) dando cumplimiento a la forma de pago pactada, quedando un saldo a la fecha de \$ 29.964.305.342 (Veintinueve mil novecientos sesenta y cuatro millones trescientos cinco mil trescientos cuarenta y dos pesos) con recursos de la vigencia Registro Presupuestal 2025.

A la fecha el porcentaje de ejecución es: 0,88%.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista

  
**YESICA SOLANO NIÑO**  
Representante Legal  
UT TERRASEO

Interventoría

  
**HECTOR MONTAÑA DIAZ**  
Director de Interventoría  
**JFS CONSULTORES SAS BIC**